

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

SALE ESTE PERIODICO TODOS LOS JUEVES.—Se suscribe en esta ciudad en la redaccion del mismo y casa de D. Antonio Gullon: en Leon en la de los SS. Viuda é Hijos de Miñon.—Precio 24 rs. al año y 6 por trimestre franco de porte.

SECRETARIA DE CAMARA.

Continúa la lista de los señores sacerdotes asociados á la Corona Aurea, empezada a publicar en el Boletin número 116 de la diócesis.

Días.

Nombres y residencia.

Coro sexto.

- 1 D. Efren Alonso, párroco de Corporales.
- 2 D. Julian García, id. de Cunquilla.
- 3 D. Juan Varela, id. de Tardemezár.
- 4 D. Nicolás Seoane, coadjutor de Baillo.
- 5 D. Marcelino Rodriguez, párroco de Escobar de Tábara.
- 6 D. José Fernandez, beneficiado de Villarrin de Campos.
- 7 D. Angel Gayoso, párroco de Villadecanes.
- 8 D. Domingo Gonzalez, id. de Ferreruella de Tábara.
- 9 D. José Benito Lopez, ecónomo de Villaverde de la Abadía.
- 10 D. Manuel Losada, vicario de Otero.
- 11 D. Francisco Alonso, párroco de Toral.
- 12 D. Isidro Alvarez, vicario de id.
- 13 D. Ignacio Gomez, párroco de Valtuille.
- 14 D. Florencio Sotillo, id. de Burganes.
- 15 D. José Perez, id. de Olmillos.
- 16 D. Andrés Rubio, ecónomo de Peñalba.
- 17 D. José María Losada, ecónomo de Cortiguera.

- 18 D. Julian García Blanco, párroco de Quintanilla de Urz.
- 19 D. Fructuoso Perez, párroco de S. Esteban de los Nogales.
- 20 D. José Lobato, ecónomo de Brime de Urz.
- 21 D. Juan Rodriguez, párroco de Torneros de Jamúz.
- 22 D. Francisco Prada, id. de Cobrerros.
- 23 D. Pedro Dieguez, capellan de Misa de Alba de Mombuey.
- 24 D. Eufrasio Sierra, párroco de Villarrin de Campos.
- 25 D. Isidro Fernandez Sotillo, ecónomo de Santa Marta de Astorga.
- 26 D. Francisco Gonzalez García, párroco de Vecilla de la Vega.
- 27 D. Bernardo Cadenas Lopez, id. de Huerga de Garaballes,
- 28 D. Agustin Ramon García, párroco de S. Roman de Bemibre.
- 29 D. José Sotillo, id. de Espinoso de la Rivera.
- 30 D. Toribio Gabela, id. de Manzaneda.
- 31 D. Juan Sandin del Peral, id. de Fasgar.

Cero séptimo.

- 1 D. Mauro Cobrerros, párroco de Navianos de Valverde.
- 2 D. Matias Martinez, id. de Granucillo.
- 3 D. José Ramos, id. de Viana del Bollo.
- 4 D. Francisco Gonzalez Pestaña, id. de Villanueva de Valdueza.
- 5 D. Agustin Dominguez, id. de Chana del Vierzo.
- 6 D. Joaquin Quiroga, id. de Villalibre.
- 7 D. Ambrosio Cobo, id. de San Juan de Palueza.
- 8 D. Fausto Corral, id. de Ozuela.
- 9 D. Felipe Nuñez, id. de Otero, junto á Ponferrada.
- 10 D. Antonio Yañez, ecónomo de Salas de los Barrios.
- 11 D. José Fariñas, id. de Orellan.
- 12 D. Benito Nuñez, coadjutor de Voces.
- 13 D. Felipe Raimondez, id. de Lombillo.
- 14 D. Manuel Ramos, párroco de Regueras de arriba.
- 15 D. Luis Rodriguez Baldonado, id. de S. Mamet de Tribes.
- 16 D. Pascual Lamparero, id. de Regueras de abajo.
- 17 D. José Suarez Garrido, id. de Quiruelas.
- 18 D. Diego Estébanez, id. de Manganeses de la Polvorosa.
- 19 D. Antonio Mantecon, id. de Silvan.
- 20 D. Juan Moran, coadjutor del mismo pueblo.
- 21 D. José Arias, párroco de Limianos.
- 22 D. Manuel San Roman, ecónomo de Quintana é Ilanes.
- 23 D. Manuel Delgado, párroco de Codesal.
- 24 D. Pedro Prieto, coadjutor de Boya.

- 25 D. Lorenzo Carbajo, ecónomo de Castro de Sanabria.
- 26 D. Agustín Rodrigo, párroco de Moreruela de Tábara.
- 27 D. Antonio Osorio, id. de Robledo de las Trabiesas.
- 28 D. Carlos Liebana, coadjutor de Nogar.
- 29 D. Manuel Arias, párroco de la Baña.
- 30 D. Cayetano Alvarez, id. de Forna.
- 31 D. Juan Francisco Vazquez, id. Sta. Eulalia de Cabrera.

Coro octavo.

- 1 D. Andrés Arias, rector de Encinedo.
 - 2 D. Vicente Cotado, párroco de Priarauza de Somoza.
 - 3 D. Juan Campillo, id. de Fresnedo.
 - 4 D. Fermin Perez Mata, presbítero.
 - 5 D. Felipe Santiago García, párroco de Piedralba.
 - 6 D. Pascual Antonio Centeno, id. de Riofrio y Abejera.
 - 7 D. José Antonio Andrés, id. de Ferreras de arriba.
 - 8 D. Agustín Bermejo, id. de Melgar de Tera.
 - 9 D. Benito Reguera Pardo, id. de Toral de Merayo.
 - 10 D. Eugenio Escarda, id. de Rabanal Viejo.
 - 11 D. Antonio Granja, id. de Rabanal del Camino.
 - 12 D. Miguel García, id. de Rosinos de Vidriales.
 - 13 D. Juan Antonio Sotillo, ecónomo de Rabano.
 - 14 D. José Rodríguez, párroco de Vegapugin.
 - 15 D. Alvaro Rodríguez, id. de Posada de Omaña.
 - 16 D. Domingo Martínez, id. de Valdesamario.
 - 17 D. Fabian Calzon, id. de Torrecillo.
 - 18 D. Pedro Galan, id. de Barrio la Puente.
 - 19 D. Martín González, id. de Marzán.
 - 20 D. Juan Mallo, id. de Cirujales.
 - 21 D. Francisco Martínez, id. de Rosales.
 - 22 D. Pedro Antonio Arias, id. de Follosa.
 - 23 D. Leonardo Díez, id. de Santibañez de la Lomba.
 - 24 D. José Fernández Vizcaya, id. de Campo la Lomba.
 - 25 D. Agustín Rodríguez, id. de la Omañuela.
 - 26 D. Vicente Delgado, id. de Murias de Ponjos.
 - 27 D. Ramon Blas García, id. de Andarraso.
 - 28 D. Santiago Sabugo, id. de Inicio.
 - 29 D. Pedro García, id. de Castro la Lomba.
 - 30 D. Domingo García, id. de la Utrera.
 - 31 D. Juan Francisco Alonso, id. de Valdesandinas.
- Astorga 14 de Marzo de 1855. = Juan José Fernández, Secretario.

Concluye el artículo relativo á la fiesta de la Invencion de la Santa Cruz inserto en el número anterior.

Tambien ha habido diversos pareceres sobre la madera de la Cruz. San Bernardo dice que se componía de cuatro diferentes, á saber: cedro, ciprés, olivo y palma. Cuando menos la primera de estas maderas debió componer la parte principal de la Cruz, á juzgar por los fragmentos que de ella se conservan en Roma y otras partes, y teniendo en consideracion lo comun que era su uso en la Palestina.

Tambien se ha discutido sobre la figura de la Cruz de Jesucristo. Sabido es que la que en tiempo de los romanos servía de patíbulo para los criminales no siempre era de una misma forma. A las veces era un potro, en el que se clavaban ó ataban las manos de los ajusticiados; otras veces empleaban una Cruz en forma de X, cual la que sirvió para el martirio de San Andrés; y otras veces era la Cruz en forma de T cual es la que comunmente se cree haber sido el feliz instrumento de la redencion. Sin embargo de que tal es la creencia comun de los fieles, creencia que tiene á su favor el uso comun de la Iglesia, no falta quien sostiene que la cruz del SEÑOR tuvo figura de X, apoyándose en algunas medallas anti-
quísimas, acuñadas en época muy próxima á la Invencion de la San-

ta Cruz, y en las cuales está representado el *Labarum* de Constantino en forma de X. En el pontificado de Sixto V, haciéndose las excavaciones para agrandar la Iglesia de San Juan de Letran, se halló una moneda ó medalla de oro con el busto de Heraclio con una diadema, sobre la cual habia una cruz en forma de T: alrededor del busto hay la inscripcion siguiente: D. N. Heraclius P. P. A., es decir. DOMINUS NOSTER HERACLIUS PERPETUO AUGUSTUS. En el reverso tiene la imagen de la cruz, y debajo la leyenda: VICTORIA AUGUSTA; y debajo CONOB. No hay duda que esta inscripcion alude á la insigne victoria que Heraclio consiguió contra los Persas, en la que rescató la reliquia de la cruz. Sobre la palabra *Conob* no convienen los numismáticos. Baltel opina, y con bastantes visos de razon, que equivale á *Constantinopoli obsignata*. Acuñada en Constantinopla.

En tiempo de Tertuliano, casi todos los cristianos llevaban sobre sí alguna cruz, oculta cuando las persecuciones no permitian otra cosa. Posteriormente el llevar la cruz ha caido casi en desuso á no ser entre las personas muy piadosas: entre el clero solamente los obispos y Abades la conservan, y el llevarla viene á ser en ellos un privilegio. Tambien la llevan algunas órdenes religiosas de ambos sexos; y es tambien el distintivo de órdenes civiles y militares establecidas en casi todos los reinos y repúblicas cristianas.»

NOS DON Fr. MANUEL GARCIA
 Gil, por la gracia de Dios y de la
 Santa Sede apostólica Obispo de
 Badajoz, &c.

*A todos nuestros venerables herma-
 nos y amados hijos, gracia y paz
 de parte de Dios Padre y de Je-
 sucristo Señor nuestro.*

Entre todas las obras importan-
 tes y eficaces que el hombre puede
 hacer para alcanzar la misericordia
 divina, detener el brazo de su justi-
 cia irritada por el pecado, prepararse
 á su servicio, conseguir valor y
 fuerza contra las tentaciones, y ob-
 tener en fin del Señor las mas se-
 ñaladas mercedes; apenas hay algu-
 na mas recomendada en la antigua
 ley, mas confirmada por repetidísi-
 mos milagros, ni mas apoyada en
 el ejemplo y la doctrina de nuestro
 divino Salvador, que el ayuno.

Decretada estaba ya por Dios la
 ruina de Nínive y la muerte de sus
 habitantes; y el riguroso ayuno que
 observaron y que hicieron obser-
 var hasta á sus animales domésticos,
 hizo que fuese revocada tan tremen-
 da sentencia. El ayuno libró á Achab
 de ser pasto de los perros si moría
 en la ciudad, y devorado por las
 aves carnívoras si moría en el cam-
 po. Sin los ayunos de Ester no se
 hubiese salvado el pueblo hebreo del
 furor de Aman. El ayuno hizo fuer-
 te é inespugnable á Sanson, dió va-
 lor á Judit para cortar la cabeza á

Holofernes y salvar á Betulia, en-
 jendró y robusteció á Samuel, y fe-
 cundó los trabajos de todos los pro-
 fetas. Preparados con un largo ayu-
 no estaban Daniel y los tres jóve-
 nes hebreos cautivos en Babilonia,
 cuando por mandado de Nabucodo-
 nosor fueron arrojados en el horno;
 y el ayuno los hizo pasearse como
 en un jardin de delicias y entonar
 cánticos de alabanza en medio de
 las llamas, de las que salieron ile-
 sos. «El ayuno hace sábios á los le-
 gisladores, dice San Basilio, es la
 mejor guarda del alma, el compa-
 ñero mas seguro del cuerpo, ba-
 luarle y defensa de los hombres es-
 forzados, ejercicio de los atletas y
 de todos los que pelean: el ayuno
 desvanece las tentaciones, estimula
 á la piedad, habita con la sobriedad,
 es el autor de la templanza, da for-
 taleza en la guerra y enseña la tran-
 quilidad en la paz; santifica al na-
 zareno y perfecciona al sacerdote.»
 A lo cual añade San Leon Papa,
 «que nada puede darse mas eficaz
 que el ayuno, con cuya observan-
 cia nos acercamos á Dios, y vence-
 mos los vicios que nos halagan, re-
 sistiendo al demonio.»

El mismo Jesucristo quiso ma-
 nifestarnos cuán poderosa arma es
 el ayuno para triunfar de los im-
 placables enemigos de nuestra sa-
 lud, con el pasage de aquel en de-
 moniado sordo y mudo á quien en
 vano habian intentado los Apósto-
 les librar del espíritu maligno que
 le poseia. Hallábase enteramente
 privado de todos los medios de sal-
 vacion: sus oidos estaban cerrados

y no podían escuchar palabras de salvación y de vida eterna: su lengua no podía pronunciar ni una sola frase de arrepentimiento: su espíritu estaba endurecido por el príncipe de las tinieblas, y su cuerpo era arrojado con violencia contra la tierra, como si una atracción invencible le dominase é inutilizase todos sus esfuerzos. ¿Qué remedio había para este hombre desventurado? Uno solo, el ayuno y la oración. «Este género de demonios, dijo Jesucristo, no puede espeler: e sino con el ayuno y la oración.»

Aquí teneis pues, amados hermanos é hijos nuestros, en este infeliz endemoniado una imágen tan triste como esacta del estado de muchos pecadores, que ensordecidos por el tumulto de sus pasiones, muchas por la vergüenza y las sugerencias del demonio que han embargado su lengua para no manifestar y buscar el remedio de sus pecados, aherrojados por sus inveteradas y depravadas costumbres, y estrellados contra el fango de sus voluptuosos apetitos, en vano han pretendido hacer esfuerzos para levantarse. La corrupción de la naturaleza y el peso de sus malos hábitos los han vuelto á hundir en el abismo. No bastó el celo, la predicación, las exhortaciones, las amenazas de los ministros del santuario para curarlos. Este milagro está reservado á la omnipotencia de la gracia del Salvador: ¿Y por qué medios? por la oración y el ayuno. *Este género de demonios no se ven-*

e sino con la oración y el ayuno. El ayuno pues, unido con la oración, tal es el arma mas poderosa del verdadero discípulo de Jesucristo.

Son tantos los milagros obrados por el ayuno: tantas y tan irrefragables las pruebas de su poder, su eficacia, su necesidad: han sido estas tantas veces espuestas é inculcadas por los Santos Padres, por los teólogos, por los predicadores y por casi todos los escritores piadosos de todos tiempos, que parece increíble ó que el cristiano las ignore, ó que sabiéndolas, mire con negligencia y desdeñe el cumplimiento de este precepto santo de la Iglesia.

¿Con qué podrá justificarse su inobservancia? ¿ó cómo hallar escusa ni esplicacion para ese general abandono? A la verdad, si esto se viese en personas de vida relajada y licenciosa, en aquellos que viven como si no hubiesen de morir, ó como si no hubiese un Dios que los juzgase, lloraríamos su desgracia; mas no estrañaríamos que quien ha abandonado á su Dios y hollado y despreciado todos sus divinos preceptos, menospreciase tambien el eclesiástico del ayuno.

(Continuará)

SECCION VARIA.

CHARADA.

¡Oh que lances vá á tener
Mi charada en este dia

Escucha por vida mia
 Que en un candil puede arder.
 Nada espresa mi primera
 Nada mi segunda indica,
 Nada dice mi tercera,
 Y nada mi cuarta esplica
 Por mas que empeñarme quiera.
 Pero de la misma nada
 Yo he de arreglar mi charada.
 Con consonante y vocal
 Mi primera te se anuncia,
 Mas el consonante es tal,
 Que él solo las dos pronuncia
 Si se hace empeño formal.
 Y mira del primer nada
 Una estrofa ya arreglada.
 De otras dos letras compuesta
 Te se anuncia mi segunda,
 Y en la forma ya propuesta,
 El valor que en dos se funda
 Una sola manifiesta.
 Y mira del otro nada
 Segunda estrofa arreglada.
 Tambien tercera delante
 Te se ofrece con dos letras.
 Siendo una de ellas bastante,
 Como supongo penetras,
 Para que á la otra suplante.
 Y mira del tercer nada
 Tercera estrofa arreglada.
 Cuarta es sola, como viuda
 Que á su marido perdió:
 Llámase vocal, y ayuda
 De nadie necesitó
 Pues gracias á Dios no es muda.
 Y mira del cuarto nada
 Mi cuarta estrofa arreglada.
 Fué mi TODO gran varon
 Y primo de Jesucristo:
 Sus dos hijos santos son:
 Yo en altares los he visto
 Con muchísima razon.

Y aquí tienes mi charada
 Valga mucho, poco, ó nada.
 (M)

— — —

Todos saben el lugar que ocupa Diderot entre los enemigos declarados de la antigua sociedad católica, pues que como filósofo ateísta, mostró publicamente su furor contra el cristianismo. Pues bien, este hombre sin fé ni creencias, al parecer, fué sorprendido en su gabinete por M. Beauzze furioso discípulo de la incredulidad, en ocasion que estaba haciendo repetir el catecismo á una hija suya de menor edad y reconvenido contestó: «¿pues qué otros fundamentos podría yo poner á la educacion de mi hija, para conseguir que sea algun dia lo que debe ser, hija respetuosa y tierna, digna esposa y madre? ¿Acaso hay una moral que alcance á esto fuera del cristianismo?» Así se esplica Diderot, cuya ecsaltacion de ideas filosóficas contrarias á la religion le merecieron un culto respetuoso de los enemigos del cristianismo.

(Id.)

ANUNCIOS.

LA ESCUELA

DE LOS MILAGROS.

HOMILIAS

sobre las principales obras del po-

*der y de la gracia de Jesucristo,
predicadas en la sacrosanta basili-
ca vaticana.*

por el R. P. Ventura de Raulica,

TRADUCIDAS DEL ITALIANO

por el Dr. D. Ildelfonso José Nieto,

*presbítero, abogado del ilustre cole-
gio de Madrid, capellan de honor
honorario de S. M., etc.*

Condiciones ventajosas de suscripción.

Toda la obra constará de cuatro hermosos tomos en 4.^o, impresión clara y esmerada, hecha en el acreditado establecimiento tipográfico de Rivadeneyra.

No se exige adelanto alguno, y los tomos se pagarán al tiempo de recibirlos. Los señores suscritores que residan en pueblos pequeños, luego que reciban el tomo pueden remitir su importe por medio de libranzas de correos, y si no tuviesen proporción, librarán al fin de la obra su totalidad.

El precio de cada tomo es 16 rs., franco de porte, y la redacción se encarga de dirigirlos por el correo á todos los puntos donde residan sus abonados.

Se admiten suscripciones en la redacción de este Boletín.

Noticias del obispado.

El Sábado último se posesionó de la dignidad de arcipreste de esta Santa Iglesia el Sr. D. Antonio López Quiroga, por medio de apoderado, que lo fué el Sr. Doctoral, D. Antonio Raymundo Tettamancy.

En la semana última se han verificado las oposiciones al beneficio Contralto de esta misma Santa Iglesia. Los opositores han sido Don Francisco Lopez, músico de voz de la Iglesia de Palencia, y D. Agustín Cabeza, vecino de la misma ciudad.

El primero mereció ser propuesto á S. M. para dicho beneficio.

En 26 del pasado vacó el curato de Quintanilla de Sollamas en el arciprestazgo de Orbigo, por muerte de D. Manuel Martínez. Es de presentación de los vecinos del mismo, y eligieron á Don Juan Díaz, párroco de Alcovilla en Valdería.

ERRATA.

En el número anterior se padeció la de poner en el encabezamiento del Boletín 153 en vez de 126.

ASTORGA.=1855.

Imprenta de D. Antonio Gullon.